



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 12 de octubre de 2016

EXP-EXA N° 8305/2014 – Cuerpo I y II

RES-EXA: 498/2016

VISTO:

El Informe de Avance 2014/2015 presentado a fs. 90/93 por la Ing. Silvia Noemí Ontiveros, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo 1 de la Res. CD N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad). Asimismo la doctorando solicita reconocimiento de créditos (fs. 94).

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovables emitió opinión a fs. 283, avalado por Comisión de Doctorado en Ciencias a fs. 283 vta.

Que asimismo, el Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovables emite, a fs. 286 de estos actuados, rectificación de los créditos acordados en despacho de fs. 283.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables y de la Comisión de Doctorado en Ciencias, aconseja:

- a) Tener por aprobado por la doctorando, el informe de avance 2014/2015.
- b) Otorgar créditos por cursos de posgrados específicos al tema de tesis, curso de posgrado complementarios y publicaciones.
- c) Tener por cumplimentado el requisito de inglés.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la RESCD-EXA 316/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2014/2015, presentado por la Ing. Silvia Noemí Ontiveros, D.N.I. N° 31.193.753, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

///...



RES-D-EXA: 498/2016

ARTICULO 2º: Otorgar a la Ing. Silvia Noemí Ontiveros, 29 (veintinueve) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
<b>Cursos de Posgrados específicos al tema de tesis:</b> - "Gases de efecto invernadero (GEI) en la interfaz superficie-atmósfera. Análisis, cuantificación, relevancia". UNSa. Noviembre de 2014. (fs. 138/144). <b>4 (cuatro) créditos</b> - "Ecología Forestal: Estructura, función y dinámica de bosques nativos y su relación con el manejo". UNSa. Julio de 2015 (fs. 177/180). <b>4 (cuatro) créditos</b> - "Como armar un plan de negocios. Introducción a un modelo general de uso de biomasa para la generación de energía eléctrica y térmica". UBA. Febrero de 2015 (fs. 215). <b>2 (dos) créditos</b> - "Bioenergía". UNSE. Abril 2015 (fs. 265/269). <b>4 (cuatro) créditos</b> - "Cambio Climático". UNSa. Setiembre de 2015. (fs. 270). <b>4 (cuatro) créditos</b>	18 (dieciocho)
<b>Curso de Posgrado o de Extensión que complementan la formación del Doctorando:</b> - "Evaluación de Impacto Ambiental". Fundabaires. Octubre de 2014 (fs. 133/136). <b>4 (cuatro) créditos</b> - "Elementos de inferencia estadística". Centro Redes. Junio 2016 (fs. 216/218). <b>5 (cinco) créditos</b>	9 (nueve)
<b>Publicaciones:</b> - "Biomasa y stock de carbono en la reserve de Campo Alegre, La Caldera, Provincia de Salta". ASADES 2015 (fs. 271/282)	2 (dos)

ARTICULO 3º: Tener por cumplido por la Ing. Silvia Noemí Ontiveros, el requisito de Inglés para el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, por haber aprobado el examen con calificación 8 (ocho), en función del Acta que rola a fs. 197 de estos actuados.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia a la Ing. Silvia Noemí Ontiveros, a la Dra. Silvina M. Manrique (Directora de Tesis), a la Dra. Ada Judith Franco (Codirectora de Tesis), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
 SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa